la vecindad y verdadera vigilancia de [illegible] que presenta su reclamación; en cuya virtud opina la Comisión que la Junta pericial es la que debe informar sobre la citada reclamación. Y enterado por este Ayuntam.to acordó: Pase a la Junta pericial para que se sirva informar lo que se le ofrezca ——

3.ro Reclamación del Sr. Marques de Camachos sobre la Hac.da de Pozo —

Vista una instancia de D.n Juan [illegible] Enriquez como administrador de los bienes de su hermano el Sr. Marques de Camachos, en la que solicita se le exonere de la contribución territorial de este año a la hacienda de su pertenencia nombrada de Pozo, en consideración a los considerables gastos que ha tenido que hacer en la misma p.r pérdida de productos. Y enterado por este Ayuntam.to acordó: Pase a la Comisión de contribuciones para que informe ——

Aguas. Reclam. permiso p.a [illegible] y Lorca y [illegible] Mendez —

Vista una instancia de Ygnacio Lorca y [illegible] Mendez de esta vecindad; en solicitud de que se les de permiso p.a [illegible] ciertas aguas de que hay [illegible] en [illegible] y terreno de Diego [illegible]. Y enterado por este Ayuntam.to acordó: Acudan los interesados donde corresponda ——

Consecuente a lo acordado por este Ayuntam.to en sesión de doce del actual a la solicitud de D. José Méndez sobre ensanchamiento de un almacén contiguo a las Carnicerías, se vio el informe que evacua la Comisión de [illegible] con fecha de hoy, en q.e opina por la reclamación del interesado mediante